

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

2006 JUN -8 PM 1: 04

**GEORGE KHOURY MATA**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** y representante legal de la Compañía **INMOBILIARIA JORMIKA S.A.**, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

En uso de mis facultades, aprovecho la oportunidad para comunicarles la transferencia de acciones que se han verificado el día 5 de junio de 2.006, dentro de la compañía que represento, y que detallo a continuación:

**OMAR ANDRES KHOURY MATA**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 0902875822, propietario de mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, **MICHAEL KHOURY ASSAF**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 0902458322, propietario de Diecisiete mil trescientas treinta y cinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, **XAVIER MICHAEL KHOURY MATA**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 0908844897, propietario de mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una transfirieron la totalidad de sus acciones a favor del señor **FERNANDO JOSÉ MATA ESPINEL**, ecuatoriano, con cedula de ciudadanía # 090856092-3; y, la señora **FLORIZA KHOURY MATA**, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0908844855, propietaria de Ciento sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una transfirió, la totalidad de sus acciones a favor del señor **RICARDO ANTONIO LA MOTA PIMENTEL**, ecuatoriano con cédula de ciudadanía # 091433311-7.

Agradezco la atención prestada a la presente.

  
**GEORGE KHOURY MATA**  
**GERENTE GENERAL**  
Exp. 956578

*Elbols*

0 8 JUN 2006